

ACTA N° 88
CONCEJO MUNICIPAL

REUNION : Ordinaria

FECHA : 22 de febrero de 2011

HORA DE INICIO : 17.35 hrs.

HORA DE TÉRMINO : 19.00 hrs.

ASISTENCIA: Alcalde : Sr. Rubén Jorquera Vidal
Concejales : Sr. Carlos Rivas Liberona
Sra. Francina Carreño Maldonado
Sr. Samuel Marin Sanchez
Sr. Jorge Cerda Muñoz
Sr. Ricardo Gálvez Flores
Sra. Ana gloria Marones Riquelme

OTROS ASISTENTES Administrador Municipal, Sr. Francisco Gonzalez
Secplac, Sr. Fernando Araya
Dideco, Srta. Evelyn Cavieres
Asesor Jurídico, Sr. Cristian Pavez
Jefe Departamento de Salud, Sr. Cristian Andrade
Jefe Depto. Educación (s), Sra. Carmen Laborde
Habilitada Finanzas DAEM, Sra. Marlene Hidalgo
Director CESFAM, SR. Jorge Bacigalupo
Otros funcionarios municipales
Vecinos

TABLA

- 1.- Ratificar Acuerdo de aporte a Club deportivo San Luis para adquisición de terreno.
Expone, Administrador Municipal, Sr. Francisco González.
- 2.- Presentación de solicitud de subvención a Cuerpo de Bomberos de Coltauco.
Expone : Administrador Municipal.
- 3.- Entrega de Balance Ejecución Presupuestaria Año 2010. Area Municipal.
- 4.- Entrega de Presupuesto inicial año 2011. Area Municipal.
- 5- Varios Sres. Concejales.

DESARROLLO

Se inicia la sesión a las 17.35 hrs. presidida por el Alcalde Sr. Rubén Jorquera Vidal, la asistencia de seis concejales, Sr. Carlos Rivas Liberona, Sra. Francina Carreña Maldonado Sr. Samuel Marín Sánchez, Sr. Jorge Cerda Muñoz, Sr. Ricardo Gálvez Flores, Sra. Ana gloria Mardones Riquelme y la presencia de la Secretaria Municipal Sra. Beatriz Caro Monsalve, quien actúa como Ministro de Fe.

1.- Ratificar Acuerdo de aporte a Club deportivo San Luis para adquisición de terreno.

Expone, Administrador Municipal, Sr. Francisco González.

Plantea que se debe rectificar acuerdo adoptado en sesión anterior en el sentido de que el monto aprobado para adquirir cancha del club Deportivo San Luis es de

\$15.000.000.- dividido en dos parcialidades de \$7.500.000.- para el año 2011 y 2012, respectivamente.

Sr. Alcalde aclara que terreno será adquirido a nombre de la municipalidad y después se pasará en comodato al club deportivo, a fin de poder hacer inversiones en este, tal como camarines y otros.

Sres. Concejales concuerdan en que el terreno debe adquirirse a nombre de la municipalidad

Acto seguido requiere votación.

Concejala Carreño, indica aprueba en atención a que en la reunión pasada se aprobó para el club deportivo Las Acacias y cree que corresponde, añade que así continuarán llegando otras peticiones.

Concejala Mardones indica que en concejo pasado no estuvo pero leyó las actas y está de acuerdo.

Concejala Rivas consulta si solicitud está hecha por escrito para tener el respaldo respectivo y si no está que la hagan llegar.

Sr. Alcalde somete punto a votación-

*Sres. Concejales aprueban por unanimidad adquirir terreno para cancha del club deportivo San Luis, por la suma de \$15.000.000.- a nombre de la municipalidad y posteriormente se entregará en comodato a este club. Dicho pago se efectuará en dos cuotas de \$7.500.000.- en los años 2011 y 2012 respectivamente.

2.- Presentación de solicitud de subvención a Cuerpo de Bomberos de Coltauco.

Expone : Administrador Municipal.

Expone que Cuerpo de bomberos de Coltauco ha solicitado subvención por la suma de \$5.000.000.- para financiar combustible, gastos operacionales y reparaciones a material mayor. Para ello se hace entrega de carta solicitud a cada concejal.

Concejala Rivas consulta si esta organización rindió subvención entregada el año pasado. Añade que con esta plata no se puede pagar cuentas anteriores, por esto solicita rendición de cuentas.

*Sr. Alcalde solicita votación de subvención, aprobándose por unanimidad del Concejo.

Concejala Carreño, expresa que aprueba todo lo necesario para esta institución y gustosa da el aporte.

3.- Entrega de Balance Ejecución Presupuestaria Año 2010. Area Municipal.

Se entrega a Sres. Concejales Balance de Ejecución Presupuestaria Año 2010, area municipal.

4.- Entrega de Presupuesto inicial año 2011. Area Municipal.

Se entrega a Sres. Concejales Presupuesto aprobado para el año 2011.

5.- Varios Sres. Concejales.

5.1.- Sra. Francina Carreño Maldonado

a). Plantea que recibió una carta de un vecino, de la que hace entrega a sres. Concejales, del Sr. José Miguel Cuevas Parraguez quien se encuentra presente en la sesión.

Al respecto expone que desde el año 2000 es portador de una enfermedad HNP L5 – S1 en zona lumbar, por lo que ha sido intervenido quirúrgicamente en dos ocasiones en el

Hospital Regional de Rancagua. En la última operación practicada el año 2005 se le realizó injerto de prótesis.

De esa fecha en adelante ha recibido tratamiento médico ambulatorio y control permanente por médico. Sin embargo en la actualidad la prótesis debe ser cambiada debido a la inestabilidad lumbar y del daño progresivo que presenta su estado de salud, el cual ha empeorado. Por tanto requiere un nuevo implante para detener el daño que conlleva la enfermedad.

Dado su situación socioeconómica, por cuanto es jefe de hogar y cuenta con un solo ingreso que percibe por concepto de pensión de invalidez por un monto de \$84.000.- no puede desarrollar otra actividad por impedimento de su salud.

Agrega que es jefe de hogar, tiene cuatro hijos estudiando, dos de ellos cursan estudios universitarios y dos menores de 16 y 12 años estudian en escuelas municipales.

Por este motivo acuda a esta instancia a fin de solicitar un aporte para la compra de implementos médicos para la cirugía y cambio de prótesis, cuyo costo es de \$3.152.310.- de acuerdo a cotización que adjunta.

Expresa que debe reunir estos implementos quirúrgicos a la mayor brevedad y a fin de que sea operado en los plazos acordados y de forma que exámenes practicados no caduquen.

Concejala Carreño señala que en estos momentos se encuentra postulando a fondos ORASMI de la gobernación e Intendencia, así también efectuó gestiones en Fonadis pero estos no están tomando nuevos casos si no que están dando curso a casos pendientes. Sugiere apoyar con dos millones de pesos. Indica que si el monto no está se puede ajustar de otro ítem.

Pide apoyar y apela a que también se entregue un aporte así como se apoya a clubes deportivos. Solicita opinión de Sr. Alcalde.

Sr. Alcalde indica que plata del municipio siempre habrá pero se debe ver de donde se sacan los fondos. Por su parte ayudaría con todo pero se debe ver de donde se obtendrán los recursos ya que en estos momentos no existen.

Concejala Cerda indica que cuando se plantean estas situaciones a veces es incomprensible para los afectados ver que se aprueba recursos para un campo deportivo. Solicita hacer todos los esfuerzos para aportar al menos un 50% . A la vez añade que también se puede hacer beneficios.

Concejala Carreño, en honor a la presentación pide hacer los ajustes necesarios para hacer el aporte y si no se puede el total, dar un 50%. Añade que mucha gente de la comuna hace beneficios para generar recursos.

Sr. Alcalde pide no mezclar temas y se dirige a Concejala Cerda indicándole que el fue gestor de entregar siete millones al club deportivo San Luis.

Concejala Cerda solicita no mal interpretar lo que dice, ya que planteó que a veces es incomprensible para la gente, el común de la gente, a veces no entiende esta situación pero pide hacer lo posible por ayudar.

Concejala Mardones expresa que tiene muchos casos como este, y si está la voluntad de ayudar pide apoyar con al menos un 50%.

Concejala Rivas indica que caso de don José Miguel fue presentado en enero a la Intendencia y es bueno esperar las dos cosas. Propone autorizar al Alcalde para apoyar en lo que resulte.

Concejala Gálvez, indica que conoce a don José Miguel desde niño y dice que efectivamente este no tiene los recursos y un monto como este no es fácil obtenerlo. Se

suma a lo expresado por concejal Rivas en cuanto a autorizar a Sr. Alcalde para apoyar y esperar respuesta de la Intendencia.

Concejala Marín, también concuerda con palabras de concejal Rivas pero para el tema de prótesis no sabe si existen, ya que en el Servicio de Salud había un programa que dependía del puntaje de la Ficha de Protección Social pero no tiene claro si se mantiene, pero todo lo que se pueda hacer es válido.

Concejala Carreño agradece voluntad de Sres. Concejales y añade que a esta persona se le han practicado diferentes exámenes que tienen vigencia no más allá de seis meses. Además el mismo llevó informe social a la Intendencia. Solicita fijar un piso ya sea de dos millones o el 50%.

Sr. Alcalde sugiere a Sra. Ana Gloria y a Sr. Rivas que vean situación con la Intendencia y hacer un seguimiento al caso porque la persona no puede esperar más allá de 4 o cinco meses. También solicita al funcionario Jonatan Vásquez hacer un beneficio como un bingo solidario para incorporar a todos los establecimientos, conseguir regalos y hacer algo a nivel comunal.

Pide a don José Miguel que vaya a la radio y exponga su caso para obtener un beneficio a través de la radio y así trabajar todos juntos.

Concejala Carreño entrega antecedentes médicos de lo que se necesita, según se indica en cotización.

Cant.	Descripción	Valor unitario (\$)	Valor total (\$)
4	Tornillos pediculares poliaxial M-8, con bloqueo	160.000	640.000
2	Barras de fijación lateral 5.5 x 60mm	30.000	60.000
1	Injerto Mastergraft 15cc	249.000	249.000
1	Cage lumbar para T-lif castote	700.000	700.000
1	Prótesis interespinosa dinámica lumbar Diam	1.000.000	1.000.000
	Total Neto		2.649.000
	10% IVA		503.310
	Total Final		3.152.310

Administrador Municipal aclara que recursos de la ORASMI son muy bajos porque peticiones son muchas.

Concejala Carreño reitera que situación es perentoria porque exámenes son del 4 de febrero y pronto se terminará el mes, ya viene marzo y queda poco tiempo. Y si el municipio puede hacer un aporte se necesita pronto y hacer rápidamente un beneficio a nivel comunal, pero esto no puede esperar.

Administrador Municipal señala que le parece bien la gestión que puedan hacer los concejales y sugiere contactarse directamente con directora de Fonadis.

Concejala Mardones expresa que se compromete a hacer gestiones para conseguir ayuda.

Sr. Alcalde propone trabajar en tres frentes:

- Intendencia y Gobernación
- Municipalidad y Servicio de Salud
- Aporte del beneficiario.

Solicita a Jonatan Vásquez poner fecha para hacer un bingo.

Funcionario indica que se acerca la Fiesta de la vendimia y se puede aprovechar esta instancia en la que puede asumir el estacionamiento o una cocinería.

Sr. Alcalde dice que estas actividades financian la fiesta pero consulta a Sr. Cuevas si puede poner una cocinería en la que todos deben ayudar. De lo contrario ver estacionamiento pero también se debe hacer el bingo.

Concejala Carreño reitera que esto es urgente. Añade que llamó a la Intendencia y a Fonadis, por lo tanto si la cotización es de febrero debería en abril tener la prótesis para la operación.

Sr. Alcalde consulta a Sr. Cuevas cuanto puede esperar.

Este informa responde que todos los exámenes vencen y si se demora la prótesis debe hacerse todo de nuevo. Por eso debe ser en marzo.

Sr. Alcalde concluye que el 15 de marzo debe tomarse una decisión sobre este tema. Relaciones Públicas debe tener lista la organización del bingo y Jefe del Departamento de Salud, a través de la red pública y Fonasa gestionar atención.

b). Concejala Carreño plantea que la familia Humeres, hace poco se le incendió la casa y solicita a Directora de Desarrollo Comunitario ver situación de menores que están en situación de casi abandono. Pide poder concretar algunas acciones, ya que casa no tiene agua, estos viven en el sector del Chivato, Lo Ulloa. Está la hija de 19 años a cargo de los menores, los niños están en situación de riesgo, tiene un bebé y un hermano de 15 años que es como el hombre de la casa. Añade que es un caso muy complicado.

Dideco informa que el caso es atendido constantemente, a la madre se le entregó una mediagua y la tiene en Loreto y ella no la quiso entregar a sus hijos, por lo tanto se entregó otra mediagua.

Concejala Carreño informa que el padre es Patricio Leiva y la madre Isabel Humeres y apela a este caso porque hay situación de riesgo.

4.2.- Sra. ana Gloria Mardones Riquelme.

a). Plantea que en Rinconada de Parral y Parral de Purén están hace más de un mes sin luz, consulta qué pasa con esto.

Administrador Municipal indica que mañana dará una respuesta.

Administrador Municipal informa que se contrató otra empresa y ha sido bastante eficiente en este tema.

b). Plantea que vecinos de Loreto, de Villa El Milagro necesitan letreros de reducción de velocidad o resaltos

Sr. Alcalde indica que estudiará una solución. Además debe verlo con Vialidad y esperar una respuesta.

Concejala Mardones pide agilizar porque es importante dar una respuesta.

Administrador Municipal señala que el municipio ha avanzado bastante en este tema y además asume proyectos que corresponden a otras entidades.

c). Plantea que existe problemas con el agua potable de Rinconada de Parral porque hay gente que postula a subsidio y no hay factibilidad de agua.

Sr. Alcalde señala que tienen un proyecto aprobado pero no sabe en que estado está.

Concejal Gálvez indica que conversó con dirigentes del agua potable y le informaron que tenían un proyecto aprobado.

Concejal Cerda añade que tienen problemas con el terreno para la copa.

Sr. Alcalde informa que ya compraron el terreno por lo que encomendará a Secplac que averigüe esta situación.

4.3.- Sr. Jorge Cerda Muñoz.

a). Manifiesta que hace unos días atrás lo visitó una persona y le pidió que vieran una situación del camino Lo Olguin, donde se hizo instalación de cinco poste de alumbrado público y no les dijo cómo se habían instalado pero sí que aportaron con dinero. Sólo se instalaron cuatro postes porque se les quebró uno y el último beneficiario quedó sin luz.

Añade que la respuesta que le dieron los funcionarios fue que iban a cambiar el poste que se quebró. Pide hacer un seguimiento a este proyecto.

b). Expone que ha sido majadero con el tema de los paraderos y en sector la Gruta y Los Marcos faltan dos paraderos. Entiende que es un tema de largo aliento pero pide una mejora para temporada educacional 2011.

c). Solicita limpieza de ciclovía sector Cruce El Molino hacia Los Marcos. Añade que ha escuchado que se mandaron cartas a la Secretaría correspondiente pero no se ha obtenido respuesta. Por esto sugiere poner una pancarta denunciando que esto no es responsabilidad del municipio y solicita dar a conocer a la comunidad que muchos temas no son responsabilidad del municipio de Coltauco y esta los soluciona.

Sr. Alcalde indica que efectivamente el municipio hace muchas cosas que corresponden a otros servicios pero tampoco se reconoce lo que se hace.

4.4.- Sr. Ricardo Gálvez Flores.

a). Plantea que paradero de Parral está en el suelo desde la Navidad, se ha arreglado en Idahue, El Rosal no así Parral que tiene gran cantidad de población.

Sr. Alcalde informa que está contemplada su reparación.

b). Plantea que existe un problema en sector San Luis en la propiedad de Germán Reckmman en donde la zarzamora y cerco verde abarcan toda la calle y no caben dos vehículos.

Sr. Alcalde informa que conversó con Vialidad y se le entregó información de todas las calles que están en esta situación pero no ha obtenido respuesta. Al respecto indica que entregará copia de oficios a Sres. Concejales.

Concejal Rivas dice que esto se debe notificar por carabineros e Inspector Municipal y pasarlo al Juzgado de Policía Local.

Sr. Alcalde señala que en este caso se han cursado bastantes infracciones. Solicita a Administrador Municipal hacerse cargo de esta situación.

c). Expresa que el año 2009 se le entregó un listado de proyectos adjudicados, entre esto el agua potable del camino Los Sánchez de Lo Ulloa, eran once proyectos y ninguno se ha hecho. Añade que Secplac sabe de esta situación porque participó de una reunión con la comunidad.

4.5.- Sr. Carlos Rivas Liberona.

a). Expone que en la planta de tratamiento de la Villa El Bosque se hizo un trabajo espantoso porque cerraron con cemento la zona de evacuación y evacuan aguas directamente al canal, este trabajo lo hizo la municipalidad y es grave. Añade que Secplac quedó en traer una nueva empresa y hacer una nueva licitación, por lo que pide toda la documentación de este caso.

Secplac informa que directiva planteó esta situación y se envió una empresa para que evaluara. Después del terremoto se hizo un trabajo financiado por el Gobierno Regional.

Ahora se presentaron problemas con bombas que no estaban funcionando y se mandó una empresa a evaluar, evaluación que se entregó a directiva del comité y ellos deben ver como lo financian.

Concejal Cerda dice que es responsabilidad de la comunidad mantener.

Sr. Alcalde añade que hace un año que se reparó.

Concejal Rivas señala que la gente culpa a la municipalidad.

Secplac aclara que es responsabilidad de la villa mantener el sistema.

b). Expresa que en el penúltimo concejo planteó algo grave con respecto al pago que se hizo por diez meses a empresa Proactiva.

Sr. Alcalde informa que Jefa de finanzas está de vacaciones por lo que solicita esperar.

c). Plantea que se le entregaron 35 millones de pesos al Departamento de Salud para reparar edificio, por lo que solicita documentación de respaldo de esta inversión.

4.6.- Sr. Samuel Marín Sánchez.

Expresa que en honor al tiempo sus planteamientos los hará en la próxima sesión.

Se levanta la sesión a las 19.00 Hrs.

BEATRIZ CARO MONSALVE
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ACTA N° 88
REUNION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL
22 de febrero de 2011

RESUMEN DE ACUERDOS

CCXXVII.- Se aprueba por unanimidad adquirir terreno para cancha del club deportivo San Luis, por la suma de \$15.000.000.- a nombre de la municipalidad y posteriormente se entregará en comodato a este club. Dicho pago se efectuará en dos cuotas de \$7.500.000.- en los años 2011 y 2012 respectivamente.

CCXXVIII.- Se aprueba por unanimidad del Concejo subvención municipal por la suma de \$5.000.000.- al Cuerpo de Bomberos de Coltauco para financiar gastos de combustible, operacionales y de reparaciones de material mayor.

BEATRIZ CARO MONSALVE
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE